



Junio 2019 - ISSN: 2254-7630

**TÍTULO: INCIDENCIA EN LA FORMACIÓN DE LA IDENTIDAD Y  
SOCIEDAD CUBANA EN EL SIGLO XVIII.**

**Autor: M.Sc. Osmany Hernández Basulto**

Profesor Auxiliar

Universidad de Holguín, Cuba

ohdez@uho.edu.cu

**Est. Leandrus Lázaro Hernández Ramírez**

Carrera de Psicología Universidad de Holguín

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Osmany Hernández Basulto y Leandrus Lázaro Hernández Ramírez (2019): "Incidencia en la formación de la identidad y sociedad cubana en el siglo XVIII", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (junio 2019). En línea

<https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/06/formacion-identidad-cubana.html>

**Resumen:**

En este trabajo el autor presenta el tema de la emigración con un enfoque contextual basado en la influencia que tuvo este fenómeno en la formación de la identidad cubana y a la vez la importancia crucial en el surgimiento y desarrollo de la sociedad del siglo XVIII en nuestro país.

**Abstract**

In this work the author analyzes the influence of the Spaniard emigration in the formation of Cuban nationality and identity as well as the importance it had for the emergence of the XVIII Century Cuban society.

**Palabras claves:** Identidad, Nacionalidad, Historia de Cuba, Sociedad, Emigración.

**Key words:** Identity, Nationality, History of Cuba, Society, Emigration.

## **Introducción**

El tema de la emigración aparece desde la antigüedad al desaparecer la comunidad primitiva, que le da paso a sociedades más complejas, es decir las grandes civilizaciones orientales (Egipto, Mesopotamia, China, India) basada en la explotación de la comuna esclavista y estimulada a través del tráfico de esclavos.

La emigración es tratada por diferentes autores quienes les dan diferentes enfoques a sus causas, desde la perspectiva contextual, tales como lo político, lo histórico y lo económico. En la última década del pasado siglo en la literatura aparecen tratadas las emigraciones africanas hacia el continente europeo y la de Europa del este, basadas, ambas, en conflictos sociales y condiciones de vida económicas.

En este trabajo se presentan algunas ideas sobre el papel de la emigración como parte de la identidad y su influencia en el surgimiento de las sociedades y en particular se valora la vinculación de la emigración española en el desarrollo y surgimiento de la identidad y sociedad cubana del siglo XVIII.

## **DESARROLLO**

La emigración española comienza a fomentarse en Cuba a partir de 1774, pero la misma no se puede detectar hasta que no aparece el fenómeno como tal y no es hasta 1860 que se realiza el primer censo poblacional con el cual queda muy claramente identificado un crecimiento de la población cubana como resultado de la emigración y no por el crecimiento natural de los pobladores nativos.

La inmensa mayoría de los emigrantes españoles eran labradores muy pobres quienes procedían de las aldeas ubicadas en las diferentes regiones de España como Sevilla, Galicia, Valencia, entre otras, con condiciones de vida muy crítica y sin perspectiva de desarrollo, viéndose obligados a emigrar en busca de mejoras económicas.

**En este período existieron dos redes que identificaron la emigración hacia Cuba:**

1-Red primaria: basada en la familia, los amigos, los vecinos y las comarcas.

Estos emigrados van a realizar su asentamiento en Santiago de Cuba, representados en su inmensa mayoría, por Catalanes y en La Habanase van a encontrar emigrados procedentes de Barcelona, ubicándose cerca del puerto y a la vez reproduciéndose.

2-Red secundaria: establecida por un interés en busca de nuevas posibilidades y mejoramiento económico que influya en su perspectiva de vida, con un fomento del capital relacional para que la emigración se desarrolle.

Algunos de los resultados que arrojó el censo poblacional realizado durante el gobierno del Marqués de la Torre, se contabilizó la población cubana con los siguientes resultados: 172 000 habitantes, compuesta por 7 blancos por cada negro y de estos últimos había tres esclavos y dos libres.

La emigración española fue muy favorecida por la forma de gobernar de los representantes españoles en la isla, ya que en este período implantaron diversas medidas que estimulaban considerablemente la emigración hacia el territorio cubano tales como: Se nombraron gobernadores más capacitados: el Conde de Ricla, el Marqués de la Torres, Luis de las Casas y otros; se suprimió el monopolio comercial de Cádiz y Sevilla (1765) y se favoreció el comercio de esclavos, entre otras medidas.

Cuba se había convertido en un país de recepción de emigrantes sobre la base de tres aristas fundamentales: Se hace necesario y obligada la trata, resultando casi forzada; la emigración contratada (chinos) y la emigración española autorizada; los españoles viajaban con un pasaporte o un modelo de emigración, los mismos eran controlados en el registro de viajeros.

En el período de 1880 se hacía necesario, y era una gran exigencia de esta emigración, ser reconocido como cubano para disfrutar de los derechos y privilegios establecidos en el país y es entonces cuando comienza a aplicarse la constitución española de 1876, que cambia la forma de constitucionalidad, la cual le da mayores derechos a los emigrantes que a los cubanos.

Según apunta Ruiz Gómez, en el Ministerio de Ultramar, en Madrid,(1880) había 110 empleados y se preguntaba cuántos de esos ciento diez han nacido y se han educado en las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas?(1).

En este período las clases sociales quedaron representada de la siguiente forma:

Terratenientes criollos, funcionarios españoles, civiles militares, clero, comerciantes peninsulares y profesionales representaban la clase explotadora y esclavos negros, pequeños productores, campesinos, artesanos y asalariados la clase explotada.

En la primera mitad del siglo XVIII, la población cubana ascendía a unos cientos cincuenta mil habitantes, de los cuales más del cuarenta por ciento vivía en la Habana y sus alrededores. Esta concentración de la mayor parte de la población en los alrededores de la capital se mantuvo todo el siglo.

La emigración española en Cuba estuvo representada por más del 71,0 % del sexo masculino, esto le permitió hacer sus fortunas con una mayor rapidez y comenzar a fomentar el desarrollo socioeconómico de la sociedad cubana.

Comenzaron a promover la salud y la educación como parte de una necesidad de la sociedad para poder seguir avanzando, tales como el fomento de nuevas clínicas de salud, la construcción de escuelas para el aprendizaje del idioma inglés, el surgimiento de nuevas profesiones y su estudio como la contaduría, la mecanografía, la taquigrafía entre otros oficios.

En el interior del país se fundaron varios centros urbanos como: Holguín, Morón, Bejucal, Santa María del Rosario y Santiago de las Vegas.

Otras ciudades que existían mejoraron su aspecto general por ejemplo en Santiago de Cuba se levantaron los templos de Santo Tomás y Dolores y el Convento de San Francisco, y en Puerto Príncipe se construyeron algunas iglesias.

En este período hubo gran interés por la clase adinerada, fundamentalmente los hacendados azucareros, de desarrollar la cultura.

Comenzaron a crearse distintas instituciones educacionales, a las que asistían los miembros de las clases adineradas, no así los blancos y negros pobres. Así surgió el Seminario de San Basilio el Magno (1722) en Santiago de Cuba; la Universidad de la Habana, fundada en 1728, y el Seminario de San Carlos en 1773.

Se favorece la creación de las cátedras de Física, de Química, de Botánica y de Agricultura, así como el establecimiento de jardines botánicos y campos de experimentación, en 1756 se estableció el primer servicio de correo entre La Habana y Santiago de Cuba y además se introdujo la prensa y por primera vez en Cuba se publicaron periódicos.

Hacia 1790 se fundó el periódico de La Habana y creándose además la Sociedad Económica de los Amigos del País, la cual fue fundada en 1793, su objetivo principal era promover la agricultura y el comercio, se operó un desarrollo amplio de la cultura y la ciencia en comparación con siglos anteriores, respondiendo este avance al impulso tomado por la producción azucarera.

A finales de este período hubo una incorporación masiva al proceso revolucionario cubano por parte de los emigrados españoles, así como los criollos nacidos en Cuba que sintieron la necesidad de dar su aporte a la lucha por la independencia.

Muchos de los emigrados españoles retornaron a sus lugares de origen llevando consigo la fortuna que hicieron en Cuba y la revirtieron en el progreso de sus aldeas y comunas con la construcción de programas de salud y educación, ya con la experiencia acumulada en la isla durante su estancia.

## **Conclusiones**

A través de la historia, se ha podido comprobar que el papel de la emigración, tiene una importancia capital, ya que permite el intercambio y la convivencia de culturas diferentes, lo que favorece el desarrollo de la nacionalidad y de la identidad; un ejemplo de ello es el surgimiento y presencia del criollo en la sociedad cubana.

La emigración española del Siglo XVIII no solo permitió el desarrollo y el avance de la sociedad en Cuba, sino también favoreció el progreso de las aldeas y comunas de orígenes, las cuales recibieron el beneficio del desenvolvimiento económico adquirido en Cuba y de la experiencia acumulada en este país.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

1-Ruiz Gómez, Servando, Examen crítico de los Presupuestos... de la Isla de Cuba para el año 1878-1879, 1880 p 42.

### **Bibliografía**

Bárcenas Rodríguez, María Antonia, Estudios de la emigración española, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1998, p. 34- 43

Hernández B., O., La formación del criollo en Cuba, En monografía.com, Internet, , 2003.

Hernández B., O., Emigrantes haitianos en cuba su contribución a la nacionalidad, 2005

Hortensia Pichardo, Documento para la historia de Cuba, p 368.